

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.



TEEM
Tribunal Electoral
del Estado de México



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Integrantes de la Dirección Ejecutiva

M. en D. Leticia Victoria Tavira

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Dra. Amalia Pulido Gómez

Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México e integrante de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

Lcda. Denisse Ugalde Alegría

Titular de la Secretaría de las Mujeres e integrante de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

Diagnóstico sobre la participación de las mujeres en el cargo de presidentas municipales en el Estado de México.

Tribunal Electoral del Estado de México

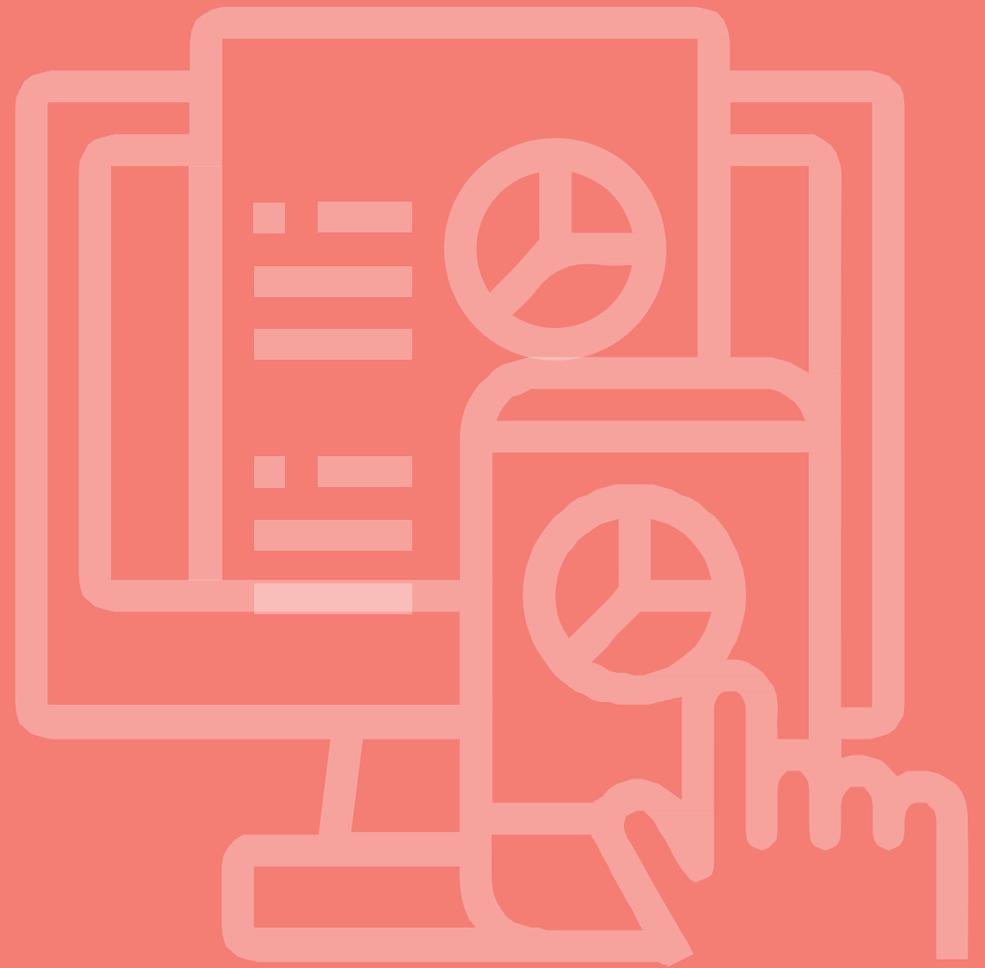
Paseo Vicente Guerrero No. 342, Col. Vicente Guerrero, Toluca, México. C.P. 50110.

Teléfono 722 226 2570

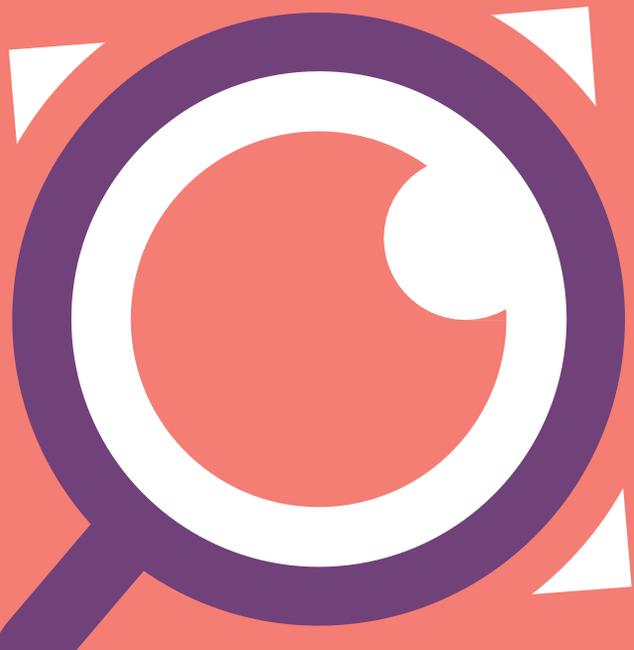
Tribunal Electoral del Estado de México, © Agosto 2023.

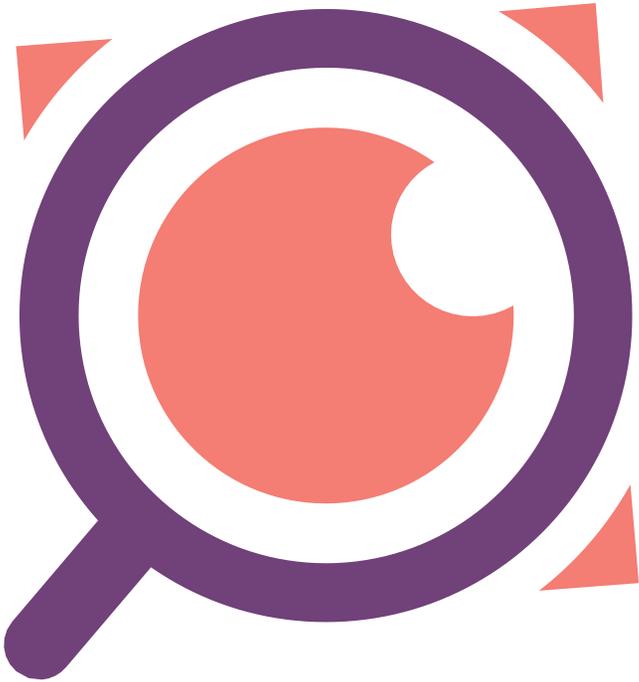
Registro en trámite

www.teemmx.org.mx



**DIAGNÓSTICO SOBRE LA
PARTICIPACIÓN DE LAS
MUJERES EN EL CARGO DE
PRESIDENTAS MUNICIPALES
EN EL ESTADO DE MÉXICO.**





CONTENIDO

- I. Objetivo
- II. Recopilación de datos
- III. Síntesis y datos relevantes
- IV. Conclusiones

I. OBJETIVO:

Identificar el nivel de participación de las mujeres mexiquenses en los procesos electorales, así como las que han asumido el cargo de Presidentas Municipales en la historia del Estado de México.

Con base en la información obtenida, se propone promover acciones a efecto de incentivar la participación política de las mujeres en las demarcaciones en las que se haya detectado una baja o nula participación.

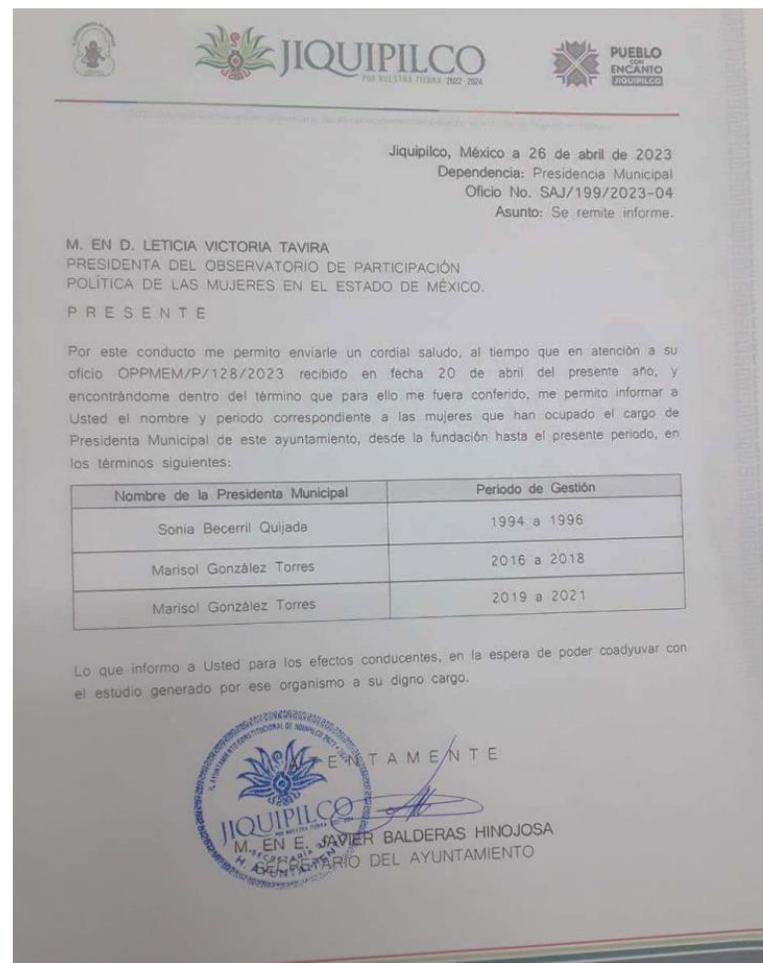


DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

II. RECOPIACIÓN DE DATOS

Para contar con información relativa a las mujeres que han ostentado el cargo de Presidenta Municipal en los 125 municipios del Estado de México, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

1. Se realizaron **solicitudes a las Presidencias Municipales** del Estado de México, recibiendo información de **53 de ellas.**



DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

2. Se acudió a la Biblioteca Central del Estado de México, donde **se consultaron 120 Monografías Municipales** elaboradas por el Instituto Mexiquense de Cultura en coordinación con la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales cuya edición data de 1999, **información que comprende desde los primeros registros del municipio (1874 el más antiguo[1]) al año 1997.**

3. Los datos obtenidos fueron robustecidos mediante la consulta de las páginas oficiales de los ayuntamientos.

4.- En cinco municipios no se obtuvo información oficial anterior al año 1996, por lo que se consultaron diversas fuentes, incluyendo **la base de datos del Sistema Nacional de Información Municipal perteneciente al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; así como el estudio de nombre “La Participación política de la mujer como presidenta municipal en el Estado de México, 2014-2018” del autor Rafael Cedillo Delgado**, publicado en la Revista del Instituto Electoral del Estado de México en 2020; estas demarcaciones se enlistan a continuación:

- Valle de Chalco Solidaridad
- Aculco
- Atenco
- Tlalmanalco
- Villa de Allende

[1] Matilde Reyna Presidenta Municipal de Tultitlán 1874. Monografía del Municipio de Tultitlán. Autor: Luis Córdoba Barradas. 1º edición 1999. Instituto Mexiquense de Cultura en coordinación con la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales.



5. **A fin de complementar la información, se contó con la proporcionada por el Instituto Electoral del Estado de México de 1996 a 2022** en nueve procesos electorales ordinarios y ocho extraordinarios para la elección de integrantes de los ayuntamientos de la entidad mexiquense.

6. El 24 de mayo del año en curso, a través de una reunión interinstitucional con los enlaces de los partidos políticos integrantes del observatorio, se acordó integrar la **información correspondiente a las Presidentas Municipales que han tenido cada una de las fuerzas políticas en la entidad.**

A la fecha, únicamente se recibió información del Partido Verde Ecologista de México, misma que se integra en el presente documento.



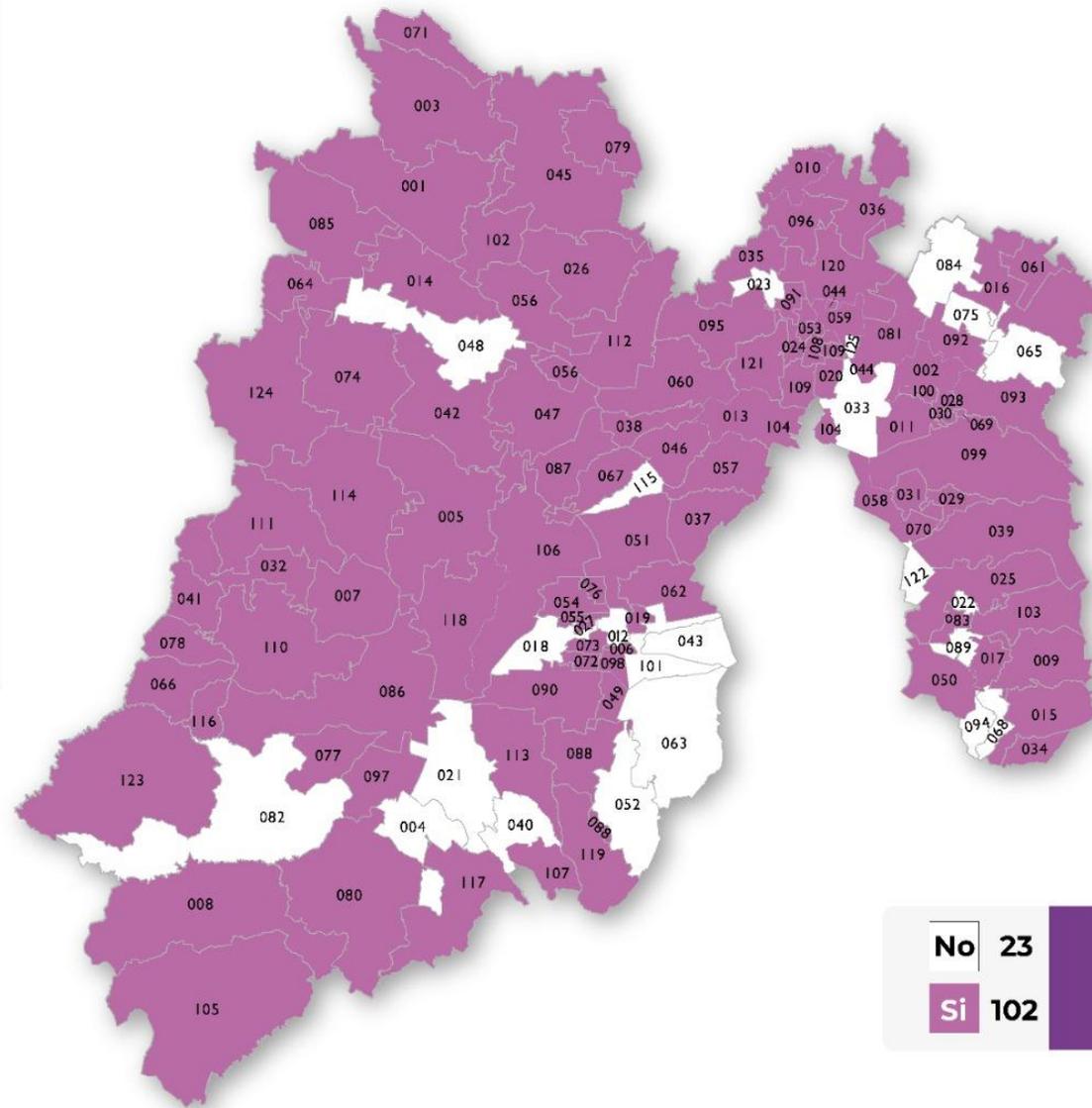
III. SÍNTESIS Y DATOS RELEVANTES

1. Del procesamiento y análisis de los datos, se obtuvo que, en el Estado de México desde 1824 a 2022, **264 mujeres han ocupado el cargo de Presidentas Municipales.**
2. Si se consideran todas las modalidades de asunción al cargo (ya sea que lo hayan asumido por elección popular, por ministerio de ley o en sustitución), se identifican **23 municipios que nunca han tenido a una mujer como Presidenta Municipal, correspondiendo a los siguientes:**

Municipios que no han tenido a una mujer ejerciendo el cargo de Presidenta Municipal (orden por año de su fundación)		
1. Tenango del Aire (1820)	9. Tejupilco (1825)	17. Ocuilan (1870)
2. Tianguistenco (1820)	10. Cocotitlán (1826)	18. Xonacatlán (1870)
3. Jocotitlán (1820)	11. Ozumba (1826)	19. Xalatlaco (1872)
4. Ecatepec de Morelos (1820)	12. Temascalapa (1826)	20. San Martín de las Pirámides (1917)
5. Otumba (1821)	13. Coyotepec (1853)	21. Ixtapan de la Sal (1922)
6. Calimaya (1824)	14. Coatepec Harinas (1862)	22. Valle de Chalco Solidaridad (1996)
7. Malinalco (1824)	15. Tepetlixpa (1869)	23. Tonanitla (2003)
8. Almoloya de Alquisiras (1825)	16. Atizapán (1870)	

Municipios por orden del año de su fundación

- 90. Tenango del Aire (1820)
- 102. Tianguistenco (1820)
- 49. Jocotitlán (1820)
- 34. Ecatepec de Morelos (1820)
- 66. Otumba (1821)
- 18. Calimaya (1824)
- 53. Malinalco (1824)
- 04. Almoloya de Alquisiras (1825)
- 83. Tejupilco (1825)
- 22. Cocotitlán (1826)
- 69. Ozumba (1826)
- 85. Temascalapa (1826)
- 23. Coyotepec (1853)
- 21. Coatepec Harinas (1862)
- 95. Tepetlaxpa (1869)
- 12. Atizapán (1870)
- 64. Ocuilan (1870)
- 116. Xonacatlán (1870)
- 44. Xalatlaco (1872)
- 76. San Martín de las Pirámides (1917)
- 41. Ixtapan de la Sal (1922)
- 122. Valle de Chalco Solidaridad (1996)
- 125. Tonanitla (2003)



DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

3. De 1996 a 2022, en nueve periodos de gobierno en 125 municipios, lo que se traduce en 1,125 administraciones municipales, se registra el ejercicio del cargo de la Presidencia Municipal por una mujer a través de elección popular directa en 154 ocasiones, lo que representa el 13.7 %.
4. En el mismo periodo (1996-2022), en los 125 municipios del Estado de México, se identifican 1,610 mujeres que han sido postuladas como candidatas al cargo de Presidenta Municipal, logrando ser electas únicamente 154, lo que significa solo el 9.56%.

Año de elección	Candidatas postuladas / Total de Candidaturas	Candidatas electas	Porcentaje ganador	Municipios en los que participaron
1996*	77 de 884 (8.7 %)	6	7.8	45
2000	148 de 1007 (14.7 %)	2	1.4	91
2003*	124 de 826 (15%)	11	8.9	80
2006*	37 de 608 (6%)	4	10.8	35
2009	54 de 1,116 (4.8%)	11	20.4	46
2012	62 de 539 (11.5%)	14	22.6	53
2015*	244 de 995 (24.5%)	20	8.2	111
2018	382 de 741 (51.6 %)	39	10.2	121
2021*	482 de 959 (50.3 %)	47	9.8	122
Total	1610 de 7675 (21%)	154	9.5	

*Se integran en los procesos electorales ordinarios, las elecciones extraordinarias que se realizaron conforme el periodo electivo correspondiente, mismas que se enlistan a continuación:

- 1997 Ayapango
- 2003 Atenco, Chalco, Tepetzotlán
- 2006 Ocoyoacac
- 2016 Chiautla
- 2021 Nextlalpan
- 2022 Atlautla

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

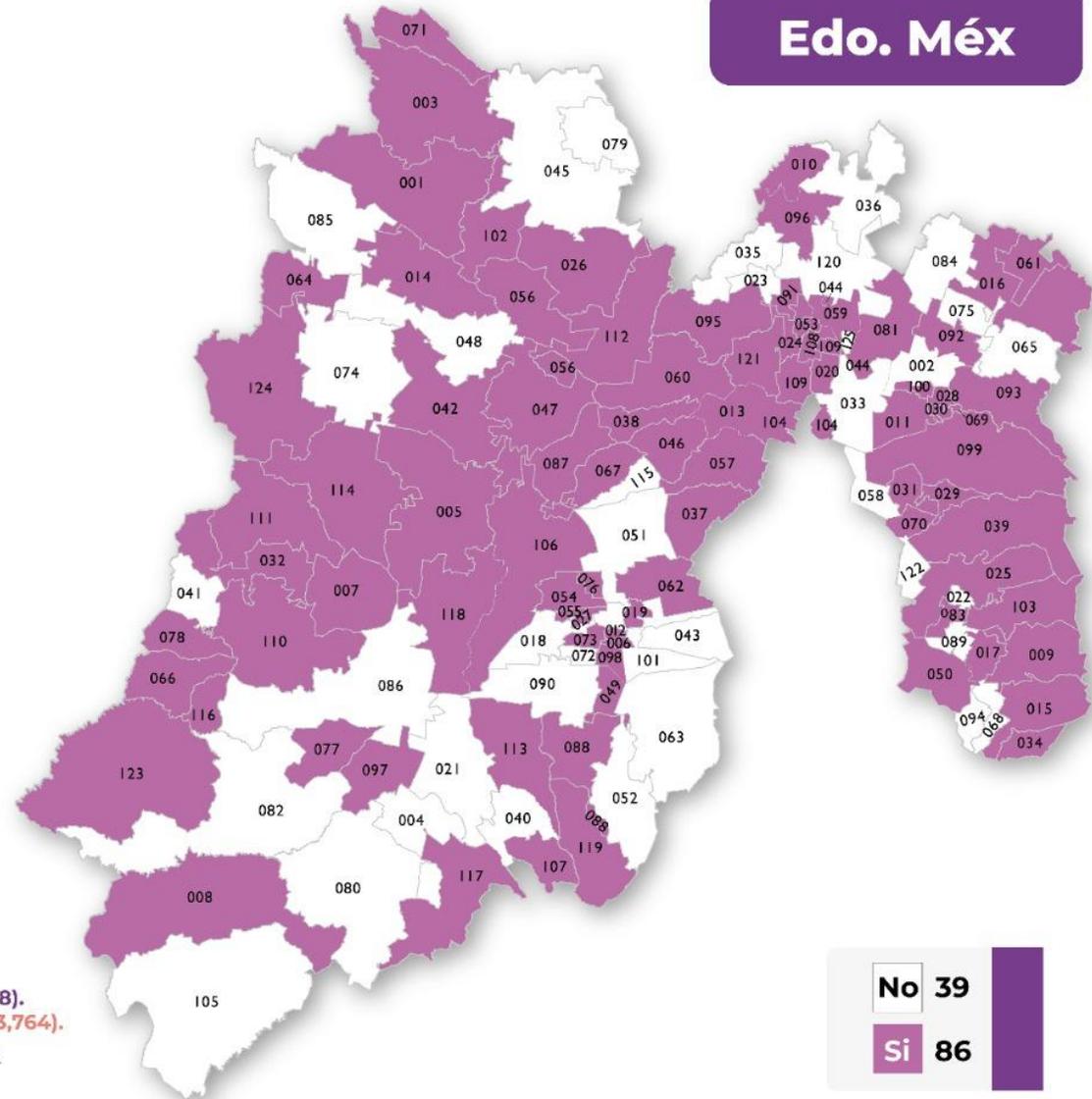
5. Contabilizando **el total de candidaturas que han participado en nueve procesos locales ordinarios** y ocho extraordinarios, da un total de **7,675 candidaturas, de los cuales 1,610 han sido mujeres, lo que significa un 21 %.**
6. **De 1996 a la fecha se identificaron 39 municipios en los que una mujer no ha ejercido el cargo de Presidenta Municipal mediante votación, en los procesos electorales correspondientes.**

Municipios que nunca han tenido Presidentas Municipales		
1. Almoloya de Alquisiras	9. Jocotitlán	17. Tenango del Aire
2. Atizapán	10. Malinalco	18. Tepetlixpa
3. Calimaya	11. Ocuilán	18. Tianguistenco
4. Coatepec Harinas	12. Otumba	20. Tonanitla
5. Cocotitlán	13. Ozumba	21. Valle de Chalco Solidaridad
6. Coyotepec	14. San Martín de las Pirámides	22. Xalatlaco
7. Ecatepec de Morelos	15. Tejupilco	23. Xonacatlán
8. Ixtapan de la Sal	16. Temascalapa	

Municipios que no han tenido Presidenta Municipal por elección popular en el periodo 1996-2022		
1. Acolman	7. Nezahualcóyotl	13. Temascaltepec
2. Hueypoxtla	8. Rayón	14. Tenango del Valle
3. Huehuetoca	9. San Felipe del Progreso	15. Tlatlaya
4. Ixtapan del Oro	10. Soyaniquilpan de Juárez	16. Zumpango
5. Jilotepec	11. Sultepec	
6. Lerma	12. Temascalcingo	

Edo. Méx

Municipios	Población*	Lista Nominal
Nombre		
002 Acolman	171,507	90,990
004 Almoloya de Alquisiras	15,333	12,377
012 Atizapan	12,984	9,258
018 Calimaya	68,489	44,863
021 Coatepec Harinas	38,643	29,132
022 Cocotitlan	15,107	12,414
023 Coyotepec	40,885	40,285
034 Ecatepec de Morelos	1,645,352	1,270,843
036 Huehuetoca	46,757	111,665
037 Hueyoxtla	163,244	33,461
041 Ixtapan de la Sal	36,911	28,441
042 Ixtapan del Oro	6,475	5,461
046 Jilotepec	87,671	71,987
049 Jocotitlan	69,264	52,372
052 Lerma	170,327	119,387
053 Malinalco	28,155	20,817
060 Nezhualcóyotl	1,077,208	867,093
064 Ocuilan	36,223	22,562
066 Otumba	36,331	28,798
069 Ozumba	30,785	21,645
073 Rayón	15,972	9,896
075 San Felipe del Progreso	144,924	99,418
076 San Martín de las Pirámides	29,182	21,841
080 Soyaniquilpan de Juárez	14,323	11,245
081 Sultepec	24,145	19,840
083 Tejupilco	79,282	60,341
085 Temascalapa	43,593	31,357
085 Temascalcingo	66,414	52,226
085 Temascaltepec	35,014	26,108
086 Tenango del Aire	11,359	9,344
091 Tenango del Valle	90,518	64,822
095 Tepetlaxpa	20,500	15,169
102 Tianguistenco	84,259	60,439
106 Tlatlaya	31,762	25,454
125 Tonanitla	54,633	10,116
122 Valle de Chalco Solidaridad	280,455	274,797
044 Xalatlaco	391,731	19,745
116 Xonacatlán	14,883	46,881
121 Zumpango	30,687	169,780
Total	5,261,287*	3,922,670**



* Esta cifra representa el 30.96% del total de la población (16,992,418).

** Esta cifra representa el 31.39% del total de la lista nominal (12,493,764).

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Población por municipio (en línea) consultado 03/07/2023 disponible en: https://coespo.edomex.gob.mx/informacion_municipal.

Instituto Electoral del Estado de México. Estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores - corte 30 de junio de 2023 (en línea) consultado el 09 /08/2023, disponible en: https://www.ieem.org.mx/numeralia/lista_nominal.html

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

7. En estos **39 municipios de 1996 a la fecha, solo el 18.5 % de las candidaturas han sido destinadas a mujeres.**

NO.	MUNICIPIO	TOTAL MUJERES CANDIDATAS /TOTAL DE CANDIDATURAS 1996-2021
1	Acolman	11 de 63 (17.5%)
2	Almoloya de Alquisiras	15 de 51 (29.4%)
3	Atizapán	19 de 50 (38%)
4	Calimaya	14 de 63 (22.2%)
5	Coatepec Harinas	11 de 51 (21.6%)
6	Cocotitlán	12 de 61 (19.7%)
7	Coyotepec	8 de 60 (13.3%)
8	Ecatepec de Morelos	11 de 67 (16.4%)
9	Huehuetoca	12 de 59 (20.3%)
10	Hueyoxtla	9 de 56 (16.0%)
11	Ixtapan de la Sal	9 de 56 (16.0%)
12	Ixtapan del Oro	16 de 51 (31.4%)
13	Jilotepec	9 de 57 (15.8%)
14	Jocotitlán	16 de 61 (26.2%)
15	Lerma	9 de 65 (13.8%)
16	Malinalco	9 de 64 (14.0%)
17	Nezahualcóyotl	11 de 54 (20.4%)
18	Ocuilán	6 de 69 (8.7%)
19	Otumba	11 de 53 (20.8%)
20	Ozumba	9 de 63 (14.3%)
21	Rayón	12 de 67 (17.9%)
22	San Felipe del Progreso	11 de 57 (19.3%)
23	San Martín de las Pirámides	11 de 68 (16.2%)
24	Soyaniquilpan de Juárez	15 de 60 (25 %)
25	Sultepec	14 de 49 (28.6%)
26	Tejupilco	8 de 51 (15.7%)
27	Temascalapa	13 de 65 (20%)
28	Temascalcingo	9 de 60 (15%)
29	Temascaltepec	9 de 65 (13.8%)
30	Tenango del Aire	9 de 59 (15.2%)
31	Tenango del Valle	9 de 60 (15%)
32	Tepetlixpa	10 de 57 (17.5%)
33	Tianquiustenco	7 de 57 (12.3 %)
34	Tlatlaya	11 de 63 (17.5%)
35	Tonanitla	7 de 49 (14.3%)
36	Valle de Chalco Solidaridad	12 de 69 (17.4%)
37	Xalatlaco	12 de 64 (18.8%)
38	Xonacatlán	9 de 63 (14.3%)
39	Zumpango	10 de 38 (26.3%)
Total		425 de 2295 (18.5%)

Metodología:

Se ubicó el **número de candidatas postuladas en cada uno de los 39 municipios sin Presidenta Municipal por elección popular** durante los procesos electorales **de 1996 a la fecha, resultando un total de 425.**

En estos procesos, se contabilizan **2,295 candidaturas en los 39 municipios, por lo cual 425 representa el 18.5 % de 2,295.**

8. En los **86 municipios restantes** durante los procesos electorales ordinarios y extraordinarios, se identifica que **se han postulado a 1,185 candidatas mujeres de un total de 5,373 candidatos,** lo que representa **el 22% del total.**

De lo anterior se deduce, que los partidos políticos han destinado **menos de una cuarta parte de las candidaturas a mujeres en el periodo que se analiza,** resultando un **factor trascendente** de la baja participación como Presidentas Municipales en comparación con el género masculino.

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

No.	Nombre de municipio	Total	Hombres	Mujeres
1	Acolman	171,507	86,228	85,279
2	Almoloya de Alquisiras	15,333	7,281	8,052
3	Atizapán	12,984	6,287	6,697
4	Calimaya	68,489	33,388	35,101
5	Coatepec Harinas	38,643	18,560	20,083
6	Cocotitlán	15,107	7,350	7,757
7	Coyotepec	40,885	19,992	20,893
8	Ecatepec de Morelos	1,645,352	798,549	846,803
9	Huehuetoca	163,244	80,016	83,228
10	Hueyopxtla	46,757	23,108	23,649
11	Ixtapan de la Sal	36,911	17,676	19,235
12	Ixtapan del Oro	6,475	3,215	3,260
13	Xalatlaco	30,687	14,952	15,735
14	Jilotepc	87,671	42,810	44,861
15	Jocotitlán	69,264	33,245	36,019
16	Lerma	170,327	83,968	86,359
17	Malinalco	28,155	13,833	14,322
18	Nezahualcóyotl	1,077,208	519,922	557,286
19	Ocuilan	36,223	17,645	18,578
20	Otumba	36,331	18,197	18,134
21	Ozumba	30,785	14,752	16,033
22	Rayón	15,972	7,749	8,223
23	San Felipe del Progreso	144,924	69,328	75,596
24	San Martín de las Pirámides	29,182	14,268	14,914
25	Soyaniquilpan de Juárez	14,323	7,103	7,220
26	Sultepec	24,145	11,438	12,707
27	Tejupilco	79,282	38,008	41,274
28	Temascalapa	43,593	21,374	22,219
29	Temascalcingo	66,414	31,897	34,517
30	Temascaltepec	35,014	17,189	17,825
31	Tenango del Aire	11,359	5,552	5,807
32	Tenango del Valle	90,518	44,490	46,028
33	Tepetlixpa	20,500	9,946	10,554
34	Tianquistenco	84,259	40,847	43,412
35	Tlatlaya	31,762	15,626	16,136
36	Xonacatlán	54,633	26,758	27,875
37	Zumpango	280,455	136,971	143,484
38	Valle de Chalco Solidaridad	391,731	190,674	201,057
39	Tonanitla	14,883	7,253	7,630
	Total	5,261,287	2,557,445	2,703,842
	Porcentaje con respecto al total	30.96%	31.1%	30.93%
	Total Estatal	16,992,418	8,251,295	8,741,123

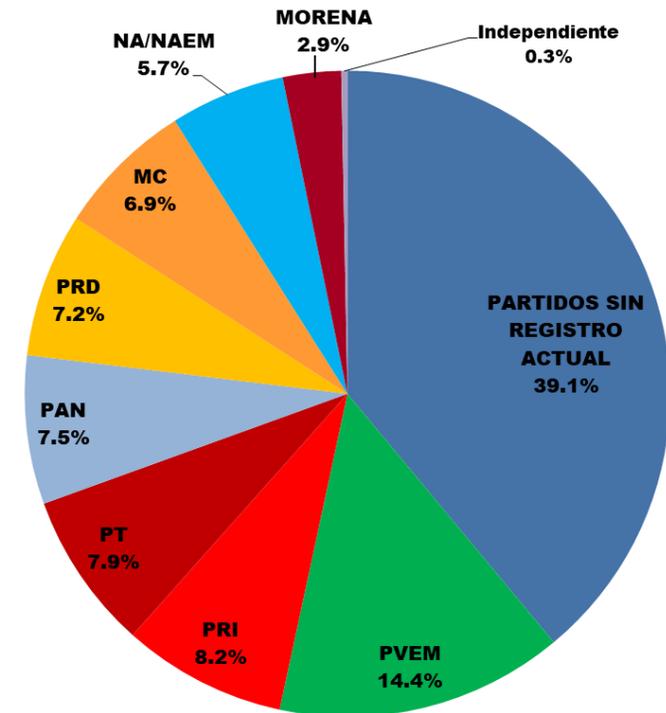
9. En los **39 municipios que no han tenido electa una Presidenta Municipal de 1996 a la fecha**, con base en el **censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2020, habitan más de cinco millones de personas**, de entre los cuales se destacan los municipios de **Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl**, que son el primero y segundo lugar en el Estado, en lo que se refiere a la población de habitantes en los 125 municipios del Estado de México.

Estos municipios integran el **30.96 % del total de población en la entidad.**

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Población por municipio (en línea) consultado 03/07/2023 disponible en: https://coespo.edomex.gob.mx/informacion_municipal

MUJERES POSTULADAS POR PARTIDO POLÍTICO 1996-2022 (sin tomar en cuenta coaliciones ni candidaturas comunes)

PARTIDO POLÍTICO	NÚMERO DE CANDIDATAS
PARTIDOS SIN REGISTRO ACTUALMENTE	511
PVEM	188
PRI	107
PT	103
PAN	98
PRD	94
MC	90
NA / NAEM	75
MORENA	38
INDEPENDIENTES	4
TOTAL	1308

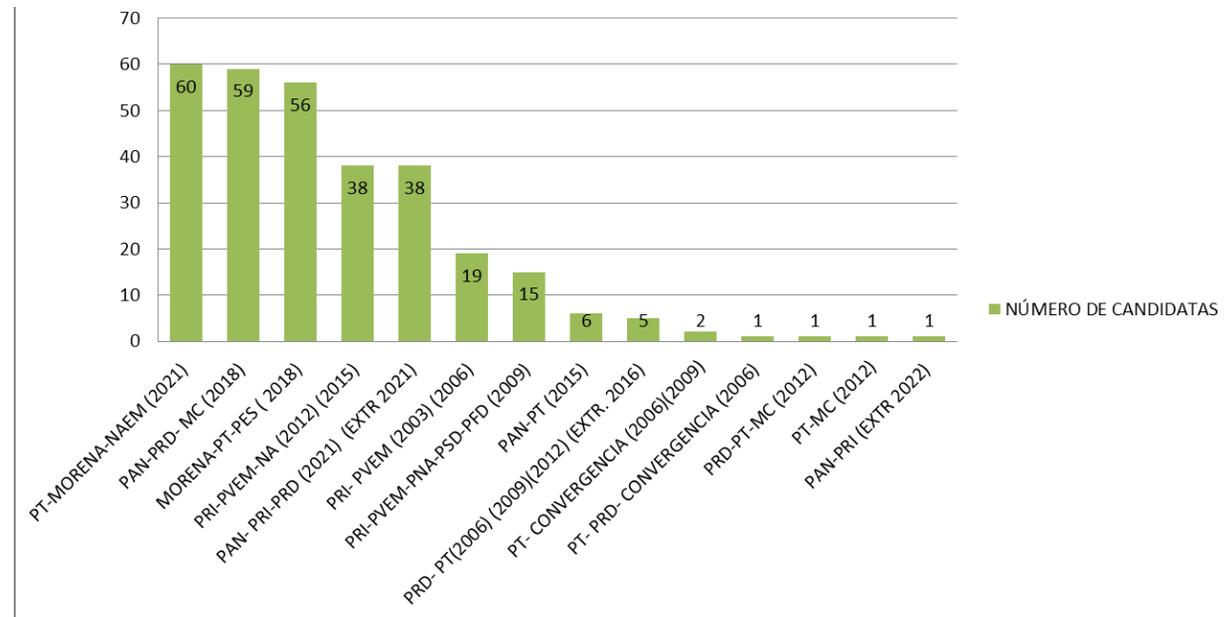


- Del total de las candidaturas registradas por partidos políticos cuando han contendido solos (sin coalición o candidatura común) se identifica que, a la fecha, **el conjunto de los que han perdido su registro, postularon al 39.1% de las candidaturas a una mujer.**
- Tan solo se ha registrado la participación de **cuatro candidatas independientes:** en el **municipio de Villa Guerrero en la elección de 2015;** en **Tlalmanalco, Tecámac y Nicolás Romero en 2018,** todas sin obtener el triunfo.

MUJERES POSTULADAS POR COALICIÓN y CANDIDATURA COMÚN 1996-2022

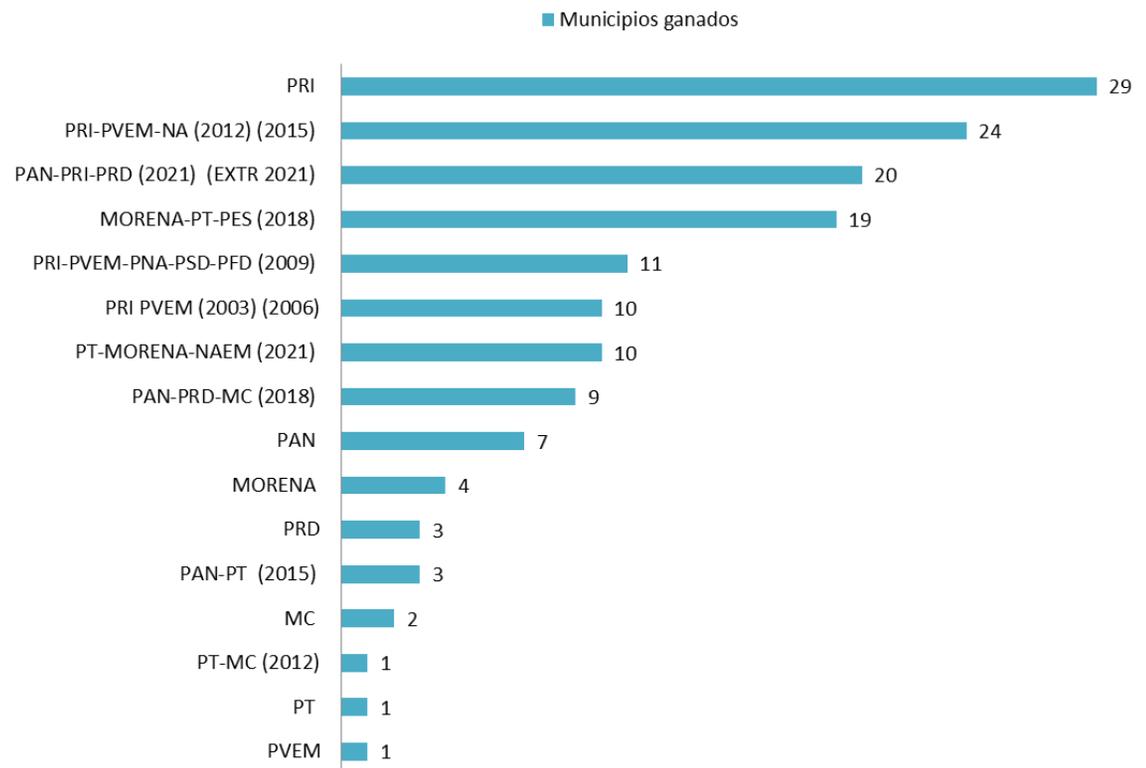
COALICIONES / CANDIDATURAS COMÚNES

PARTIDO POLÍTICO	NÚMERO DE CANDIDATAS
PT-MORENA-NAEM (2021)	60
PAN-PRD-MC (2018)	59
MORENA-PT-PES (2018)	56
PRI-PVEM-NA (2012) (2015)	38
PAN- PRI-PRD (2021) (EXTR 2021)	38
PRI- PVEM (2003) (2006)	19
PRI-PVEM-PNA-PSD-PFD (2009)	15
PAN-PT (2015)	6
PRD- PT(2006) (2009)(2012) (EXTR. 2016)	5
PT- CONVERGENCIA (2006)(2009)	2
PT- PRD- CONVERGENCIA (2006)	1
PRD-PT-MC (2012)	1
PT-MC (2012)	1
PAN-PRI (EXTR 2022)	1
TOTAL	302



PRESIDENTAS MUNICIPALES ELECTAS POR PARTIDO POLÍTICO/ COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN 1996-2022

Partido Político / Coalición/ Candidatura Común	Municipios ganados
PRI	29
PRI-PVEM-NA (2012) (2015)	24
PAN-PRI-PRD (2021) (EXTR 2021)	20
MORENA-PT-PES (2018)	19
PRI-PVEM-PNA-PSD-PFD (2009)	11
PT-MORENA-NAEM (2021)	10
PRI PVEM (2003) (2006)	10
PAN-PRD-MC (2018)	9
PAN	7
MORENA	4
PAN-PT (2015)	3
PRD	3
MC	2
PT-MC (2012)	1
PT	1
PVEM	1
	154



86 MUNICIPIOS CON PRESIDENTAS MUNICIPALES ELECTAS (orden de mayor a menor) 1996-2022

12. **Cinco municipios** han tenido **cuatro Presidentas Municipales**.

Metepec	Naucalpan de Juárez	Santo Tomás	Texcalyacac	Tultitlán.
---------	---------------------	-------------	-------------	------------

13. **Doce municipios** han tenido **tres Presidentas Municipales**.

Acambay	Amanalco	Atlacomulco	Chapa de Mota	El Oro	Isidro Fabela
Jilotzingo	Melchor Ocampo	San Antonio la Isla	Tecámac	Temoaya	Texcoco

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

14. **Veintinueve municipios** han tenido **dos Presidentas Municipales**.

Almoloya del Río	Chiconcuac	La Paz	Polotitlán	Toluca
Atizapán de Zaragoza	Chimalhuacán	Mexicaltzingo	San José del Rincón	Tonatico
Cuautitlán	Donato Guerra	Nextlalpan	San Mateo Atenco	Villa Guerrero
Cuautitlán Izcalli	Ecatzingo	Ocoyoacac	San Simón de Guerrero	Villa Victoria
Chapultepec	Ixtapaluca	Otzoloapan	Tlalmanalco	Zumpahuacán
Chicoloapan	Jiquipilco	Otzolotepec	Tlalnepantla de Baz	

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CARGO DE PRESIDENTAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

15. **Cuarenta municipios** han tenido **una Presidenta Municipal**.

Aculco	Axapusco	Ixtlahuaca	Nopaltepec	Tepetzotlán	Villa de Allende
Almoloya de Juárez	Ayapango	Jaltenco	Papalotla	Tequixquiac	Villa del Carbón
Amatepec	Capulhuac	Joquicingo	Temamatla	Texcaltitlán	Zacualpan
Amecameca	Coacalco de Berriozábal	Juchitepec	Tenancingo	Tezoyuca	Zinacantepec
Apaxco	Chalco	Luvianos	Teoloyucan	Timilpan	Zacazonapan
Atenco	Chiautla	Morelos	Teotihuacán	Tultepec	
Atlautla	Huixquilucan	Nicolás Romero	Tepetlaoxtoc	Valle de Bravo	

IV. CONCLUSIONES

- Existen acotadas fuentes de información precisa que visibilicen la participación de la mujer como Presidenta Municipal en el Estado de México.
- Solo el 13.7 % de las administraciones municipales de 1996 a la fecha han sido encabezadas por una mujer mediante votación (154 de 1,125 administraciones), lo que significa un escaso porcentaje en la comparativa, lo que, de conformidad con los datos analizado obedece a diversos factores:
 - En promedio solo el 21% de las candidaturas del total, fueron destinadas a mujeres, es decir de cada diez candidatos postulados 8 son hombres.
 - De este 21%, una tercera parte de las candidatas fueron postuladas a través de partidos políticos que no lograban ser competitivos y que dada su baja votación perdieron su registro.
 - Resultado de ello, solo lograron obtener el triunfo el 9.5% de las candidatas postuladas, lo que se traduce en proporción que por cada diez candidatas postuladas, una fue electa.
- En 39 municipios de 1996 a la fecha, no ha sido electa una mujer para Presidenta Municipal mediante elección popular, en cuyas demarcaciones al día de hoy, habita el 30% de la población de la entidad mexiquense.
- Cinco municipios han tenido cuatro presidentas municipales electas, lo que representa el mayor número registrado de administraciones municipales encabezadas por mujeres mediante el voto de los ciudadanos en un municipio en el periodo analizado.
- A partir de la reforma electoral de 2014 se registra un aumento considerable en la postulación de candidaturas para mujeres, lo que se traduce en una mayor cantidad de Presidentas Municipales electas.
- En la actualidad 47 Presidentas Municipales gobiernan el 34.25 % de la población, es decir, 5,819,418 del total de 16,992,418 habitantes en la entidad y el 34 % de electores, que significa 4,241,271 del total de 12,493,764 mexiquenses inscritos en la lista nominal.





TEEM
Tribunal Electoral
del Estado de México

 **IEEM**
Instituto Electoral del Estado de México

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

